



© **Gabriela Torres Ruiz**. De la serie *Silencio*, Alemania/Islandia, 2013.

Aventuras **MARÍTIMAS** con tesoros, cartas y corsarios

Liliana María **Gómez Montes**

En tanto la gran Tenochtitlán lloraba su derrota, Hernán Cortés escribía para la posteridad sobre su gloria, ganándose su título de conquistador.¹ Los aztecas dolidos por la muerte de sus señores principales, la toma de sus mujeres y el saqueo de sus bienes materiales, ya no contarán más sus historias de pueblo elegido. La cultura y desarrollo civilizatorio de los pueblos mesoamericanos habrán de ser desarticulados para siempre. En tanto, el hispano escribirá de manera epidíctica la que se conoce como su tercera carta de relación el 15 de mayo de 1522, para lograr la autorización de su rey en España y tener legitimidad en la continuidad de sus planes.

Para Cortés será simplemente una victoria más de las que esperaba lograr, pues su mayor afán era encontrar una ruta comercial a China por el Mar del Pacífico:



© **Gabriela Torres Ruiz**. De la serie *Silencio*, Dolomitas-Alpes-Italia, 2013.

[...] y yo espero en Nuestro Señor que en ventura de vuestra majestad tengo de hacer en este viaje un muy gran servicio, [...] yo me ofrezco a descubrir por aquí toda la Especiería y otras islas, si hubiere arca de Maluco y Malaca y la China. (Cortés. 1993: 281)

Aquí contaremos las aventuras de esta carta y de las riquezas que la acompañaron en su travesía hacia España. Este envío, que será de suma importancia tanto para Cortés como para el rey Carlos V, deberá sortear la mala suerte de algunos navegantes, el ataque de los corsarios y la ambición de ciertos hispanos que acechaban en el puerto de Sevilla.

LA ESCRITURA DE LA CARTA

Cortés le contará a los hombres de España acerca de cómo Dios lo ha ayudado en circunstancias tan difíciles; en su carta de 1522 se referirá a la batalla de Otumba, a la conquista de Tenochtitlán y a la llegada de sus capitanes a los territorios frente al Mar del Sur. Mostrará sus

habilidades como estratega al construir sus naves anfibia para vencer al aguerrido pueblo azteca, al dominar también el pueblo de Tlatelolco y al capturar al emperador Cuauhtémoc. Estarán presentes algunas de sus dificultades, como cuando estuvo a punto de perder la vida. Y las bendiciones, pues sus soldados serán representados como leales combatientes, quienes acatarán sus órdenes, llevándolo a la victoria. Así mismo presentará una relación sobre la condición de las embarcaciones, sus caballos y armas, así como de sus aliados y enemigos indígenas. Su tercera carta estará llena de momentos en los que relatará sus dilemas ante los desafíos que lo obligaron a tomar decisiones arriesgadas. El relato es victorioso y agradecido por las bendiciones recibidas y por llegar a dominar lo que él comprendería como el corazón de las tierras indias.

A partir de ese momento la conquista de México entrará en una nueva etapa, porque Cortés cambiará su estrategia. Enviará a sus mejores capitanes a atacar otros pueblos, dirigiéndolos desde Coyoacán. De ellos recibirá noticias también a través de sus cartas.

En España, por su parte, la administración de los asuntos que se relacionaban con las llamadas Indias serían atendidos por el Consejo de Indias y la Casa de Contratación, siendo la primera la de mayor peso.² El Consejo era el destino primordial de las cartas de los conquistadores, pues ahí se definirían las políticas de conquista, incluida la intervención de la Iglesia que siempre estaba al tanto de los movimientos, ya que también tenía sus intereses puestos en aquellos proyectos expansionistas. El rey sería la máxima autoridad en el Consejo y él haría la primera lectura de las cartas de indias, así como tendría la última palabra.

El editor Jacobo Cromberger publicará en Sevilla la tercera carta de relación de Cortés el 30 de marzo de 1523; ya antes había editado la segunda carta de relación. Había mucho interés por saber lo que los conquistadores escribían desde aquellas tierras, sobre las que se contaban mil aventuras y desventuras. Eran tiempos interesantes para la escritura, pues comenzaba una dinámica editorial efervescente, con lectores ávidos, unos curiosos y otros especuladores. Con el tiempo, tanto el rey como su Consejo de Indias lo resentirían, pues se fueron manifestando diversas reacciones entre sus lectores: ambición, reclamos, envidias, etc., por lo que

decidieron prohibir que las cartas siguieran circulando. En 1527 se extenderá una orden real en la que se prohibirá su lectura y se quemarán algunos ejemplares en las plazas públicas de Sevilla, Toledo y Granada, principalmente. Aunque hay noticias de que las cartas de relación de Cortés seguirían siendo leídas clandestinamente.

Las cartas que Cortés mandó con sus barcos habrían de atravesar el Mar Atlántico para llegar a España, junto con los tesoros obtenidos de los pueblos que se fueron dominando. Estas riquezas o quinto Real, obligatoriamente habrían de llegar a la corona, pues eran parte del compromiso a cumplir para tener legitimidad en su empresa. Se conoce que fueron cinco las cartas de relación que Cortés escribió sobre la conquista de la Nueva España y se sabe, además, que con cada una de estas siempre iba una anexa, dirigida únicamente al rey, en la que su autor buscaría tener una comunicación directa y más cercana con su monarca. Para los envíos de América a España, se juntaban dos o más naves y en cada una de ellas Cortés pondría una copia de sus cartas, por si alguna embarcación se llegara a perder. Su esfuerzo para que su mensaje llegase a buen puerto le dará sus frutos, pues se tiene noticia de los cinco viajes.

Hernán Cortés mostrará sus inquietudes en su tercera carta anexa al rey usando un lenguaje más directo, con el que le reclamará el no haber respondido a la carta anterior. Comprendemos que para él era primordial que el rey confirmara su apoyo a esta empresa de conquista en tan lejanos territorios, ya que tenía enemigos importantes que estarían acechándolo para obstaculizar sus avances, como era el caso del gobernador de Cuba, Diego Velázquez de Cuéllar. Así, dice Cortés en su carta anexa al rey:

[...] que en esta tierra estoy, que ha más de tres años, siempre he escrito y avisado a Vuestra Majestad y o los de su Consejo de las Indias cosas que importaban mucho a su servicio, y nunca hasta ahora de cosa de ellas he habido respuesta; la causa creo ha sido, o no ser bien recibidas mis cartas y servicios, o la distancia de la tierra, o la negligencia de las personas que solicitan mis negocios; y lo mismo ha acaecido a los pobladores y conquistadores de esta Nueva España [...]. (Martínez. 1990: 230).



© Gabriela Torres Ruiz. De la serie *Silencio*, Mallorca-España, 2013.

A más de un lector podría parecerle que el expresarse con tanta franqueza resultaría un atrevimiento o falta de protocolo. Es interesante observar estas escrituras en su contexto para así leer también a Cortés como un hombre de su tiempo. Podemos observar que no era excepcional esta forma de interlocución al rey, hay otros ejemplos de cartas de otros conquistadores que nos pueden parecer también muy atrevidas, como sucede en la carta que tenemos del soldado Lope de Aguirre, donde leemos:

Bien creo, excelentísimo Rey y Señor, aunque para mí y mis compañeros no has sido tal, sino cruel e ingrato a tan buenos servicios como has recibido de nosotros aunque también bien creo que te deben de engañar, los que te escriben desta tierra, como están lejos.

Es evidente que al organizar una empresa de conquista como esta, además de preparar las embarcaciones, el armamento y las viandas, los soldados habrían de llevar consigo el papel y la tinta como herramientas



estratégicas. Aquel papel que venía en el baúl del conquistador sería también el resultado de las diversas culturas que se amalgamarían dentro de la historia de lo que ahora llamamos España. Un entretreído entre lo hispano, lo árabe y lo judío, resultado de una larga historia entre Occidente y Oriente. Además, en el tiempo de Cortés y las conquistas de los territorios americanos, los italianos serían muy destacados en diversas expresiones artísticas y artesanales, lo que también impactaría en la producción del papel. La tinta en su equipaje habría sido el resultado de una fórmula medieval muy aceptada y extendida, por ser la mejor indeleble del mercado, tanto así que no cambiaría sino hasta el siglo XX, cuando se desarrollasen los colorantes artificiales.

La escritura conquistadora, a través de esta tecnología europea y asiática, prolongará como puñal invisible los hechos de la guerra, pues construirá, reinventará y destruirá las memorias posibles de los pueblos que habrá de colonizar. El crimen, en plena gloria, consolidará la autoridad de los recién llegados a través de sus discursos, que los engrandecerá ante su idea de guerra justa,³ que sería una definición de guerra muy favorable para los españoles e íntimamente vinculada a la historia del cristianismo. La historia, sabemos, siempre la han

escrito los vencedores a su favor. Pues quién podría decirnos con certeza de las estrategias mexicas en el interior de su gran ciudad, antes de que fueran penetradas por el hierro traído desde las regiones occidentales.

Por su parte, el joven rey Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, en 1520 habría sido coronado en la basílica de Aix la Chapelle, a los veinte años. Tuvo, como diría Braudel, “Una vida gloriosa, desde luego, y una larga vida”. Había heredado diversos territorios castellanos, el reino de Sevilla, de Nápoles, de Cerdeña, el reino de los Países Bajos, así como algunos puntos de África del Norte. Al morir Maximiliano, su abuelo paterno emperador de Alemania, heredaría los estados austriacos, además de la rivalidad con otros reyes de su tiempo. En 1521 el rey francés Francisco I le declararía la guerra a Carlos V, enfrentándolo en Navarra y en Gueldre, siendo una de las muchas batallas entre ambos monarcas por más de quince años. En el tiempo en el que Cortés le escribe a Carlos V, entre 1520 y 1522, tendría una vida agitada y grandes retos tanto en Europa como en América y África, que requerirían de las riquezas que llegarían de América, circunstancia propicia para el conquistador extremeño.

LA CARTA VIAJERA

Se preparará el tercer viaje. Tres carabelas que habrían de zarpar para el mes de julio bajo el cargo de los procuradores Antonio de Quiñones y Alonso de Ávila, además del tesorero Julián de Alderete. La carabela era una embarcación pequeña que no llevaba más de 30 hombres, dotada de un aparejo doble con velas cuadradas que daban mayor velocidad y una triangular para sortear los vientos en contra. Un invento portugués, ligero y económico, capaz de cruzar exitosamente el Atlántico.

Alonso de Ávila es el responsable de preparar todos los detalles para el viaje de las tres naves, que partirán desde San Juan de Ulúa, en Veracruz, hacia Sevilla, en España. La población mesoamericana nunca antes vio bajar y subir tanta gente por sus costas, lo mismo pasaba a los hispanos. Veracruz y Sevilla serían los dos puertos más importantes de su momento, ya que de ellos partirán más gentes y bienes que de ningún otro.

Los barcos, cuando llegaban a Veracruz desde Sevilla, eran recibidos por cientos de arrieros en mulas,

dispuestos a cargar a la gente y sus mercancías. Bajaban en Veracruz los bienes más preciados de los hispanos, como algunos aceites, vinos, trigo, mercurio, fierro, tejidos finos, papel, tinta, libros, diversos utensilios para los oficios necesarios del momento, además de hombres y mujeres que habrán de poblar las tierras “nuevas” (Chaunu, 1960). Semejante algarabía se generaría en el puerto de Sevilla. Cuando iban llegando las naves de tierras americanas se disparaban salvas desde el Montículo de Baratillo y se tocaban las campanas de la catedral, mientras todos los curiosos e interesados, por sus buenas razones, se arremolinaban expectantes ante las embarcaciones.

Cortés organizará en 1522 los bienes obtenidos de pueblos antaño memorables y distinguidos por sus habilidades culturales y civilizatorias, valorándolos de una manera muy distinta a como habrían sido apreciados al momento de su manufactura. En el tercer viaje irán bienes del valle del Anáhuac: Tenochtitlán, Texcoco, Azcapotzalco, Tlatelolco, Chalco, Xochimilco. Algo de Oaxaca y de los pueblos frente al Mar del Sur, que ahora conocemos como océano Pacífico. Notables debieron ser muchos de ellos, como los obtenidos de los reinos mixtecos, pues eran famosos por sus cualidades orfebres, textiles y sus códices. Una parte del botín se quedará

para los soldados, aunque la corona aún no le había permitido a Cortés semejante repartimiento, pero sin duda esta paga era indispensable para que se sintieran motivados a seguir enfrentando las dificultades de la guerra. Otra parte del botín sería para él mismo y para su padre, y por último, sin menguar su parte proporcional, enviaría el quinto real correspondiente que estaba obligado a hacer llegar al rey; ciertamente sin olvidar algo para la Iglesia, que siempre estaba al acecho para lograr algún beneficio en toda empresa de los reyes católicos. En las cartas de Cortés podemos ver la asignación de destinatarios, como se menciona en la tercera: para Nuestra Señora de Guadalupe, el monasterio de las Cuevas de Sevilla, Nuestra Señora de la Antigua Ciudad de Sevilla, la capilla de Sant Elifonso en la Iglesia Mayor de Toledo, el Cruceficio (*sic*) de Burgos, etcétera.

Es larga la descripción de lo que llevan las cajas en cada uno de los navíos, tal como lo vemos en la relación de documentos que escribió Cortés, pues son muchos los bienes obtenidos. Se observa que el trabajo del arte plumario, tan apreciado por los indígenas, los españoles tardaron en valorarlo. En las primeras batallas arrancaron las piedras o las piezas de oro, que configuraban los escudos o los penachos. Así había sucedido con Cristóbal de Olid en Michoacán. Ya para el embarque de 1522



estos trabajos plumarios serán etiquetados para el rey y la Iglesia, describiéndolos como trabajos “finos de plumas verdes y azules”, tejidas con pieles de animales y piedras preciosas. Entre la joyería habrá collares, brazaletes, besotes, narigueras, orejeras, vasos de metales preciosos con incrustaciones, todas piezas que habían pertenecido a la nobleza de estos pueblos. Lamentablemente para la historia de la orfebrería, la mayor parte de la joyería fue derretida, pues la apreciaban preferentemente como materia prima. Apenas una pequeña muestra lograría preservar sus formas originales, para que los reyes pudiesen conocer los estilos de la región: llegaron en formas de animales y flores, como las ánades (aves acuáticas y palmípedas), cangrejos, caracoles, serpientes, águilas, mariposas, lechuzas o perros. Las piedras preciosas iban engarzadas y en manojo, las más abundantes y las más apreciadas para los indígenas eran las verdes, como el jade y los chalchihuites, pero había perlas, que los pueblos marinos sabían extraer de los bivalvos. Había también en abundancia turquesas, piezas de obsidiana y de cristal de roca delicadamente talladas, a pesar de la extrema dificultad que implicaba trabajar este material con arena y piedras. Llevarán cacao, una de las semillas más valiosas de la región, que no era conocida en Europa, pero que con el tiempo sería una de las más amadas. Los textiles del algodón *hirsutum*, que es el algodón propio de la costa del Pacífico y que tanto habría gustado a los hispanos por sus muchos usos, como sería la ropa cotidiana, las velas o los chalecos

para la guerra. Las mantas, finamente tejidas con diversos diseños, según las tejedoras y los pueblos de donde procedían. Los tintes naturales como el añil y la grana cochinilla, que serían un gran descubrimiento para los europeos, pues llegarán a tener una gran demanda, tanto que será uno de los negocios coloniales más prósperos. Había también máscaras de diversos materiales pétreos, que eran piezas muy apreciadas por los pueblos por su valor simbólico y la perfección de su manufactura, como podemos ver en las pinturas antiguas y en muchas otras evidencias que sobrevivieron al saqueo. Las pieles de animales y los animales mismos, como eran tres jaguares, que horrorizaban tanto a mesoamericanos como españoles por su fiereza, pero a su vez fascinaban por su belleza. Además de 44,979 pesos en oro, 3,689 pesos en oro bajo, 35 marcos y 5 onzas de plata (8,139 kg). En fin, se trataba de un hermoso y valioso cargamento con objetos nunca antes vistos en Europa, que despertarán una gran curiosidad por verlos y, de ser posible, poseerlos (Cortés, 1522; Martínez, 1992; Dahlgren, 1979).

Este viaje generaría muchas expectativas en ambos continentes. Alonso de Ávila, que es asignado por Cortés al frente de esta travesía, había demostrado ser eficiente capitán y fiel servidor. Un hábil soldado y experto capitán con una larga experiencia, quien ya había incursionado junto con Grijalba y Montejo en el continente, pisando tierras mayas aun antes de la expedición de Cortés.

Para entonces ya había nacido la piratería, actividad delictiva que gozaba con frecuencia del apoyo de





© Gabriela Torres Ruiz. *Sueños inconclusos*, Kea-Grecia, 2015.

los monarcas enemigos (Francia o Inglaterra). Los ricos embarques que partían desde América siempre resultaban ser un apetitoso botín. Como ya habían sufrido algunos ataques las embarcaciones españolas en sus viajes trasatlánticos, a partir de 1521 se estará organizando en España una armada para proteger las embarcaciones que llegarán con los ricos cargamentos. Don Pedro de Manrique será el primer guardacostas de la Armada Española, en sus inicios incipiente, pues contaba apenas con tres navíos que asentaban su base en las islas Azores. Para 1522 el rey Carlos V ordenó la construcción de dos naos más para su armada, que habrían de recibir las carabelas que venían de América. Se intentaba superar a los piratas y corsarios que acechaban en algunas de las islas del archipiélago y solían ser veloces en sus ataques. El plan sería hacer un escudo a manera de convoy y así fortalecer la defensa. Se trataba de dos naos de 400 toneladas que costarían 4,000 pesos (Cédula Real del 8 de marzo de 1523), dinero que el rey tomaría de las arcas de la Casa de Contratación de Sevilla.

Listas las naves, las cartas, los tesoros y su tripulación saldrán con bien del puerto de Veracruz. Los vigías de proa y popa estarán en sus puestos. Los tesoros zarparán rumbo a Europa con la incierta luz del horizonte, dejando sus tierras originales para siempre. Pero en San Juan de Ulúa, recién comenzando el viaje, morirá el tesoro Julián de Alderete. El viaje, a pesar de la adversidad, habrá de continuar. Será verano y las tres carabelas cumplirán instrucciones de continuar la travesía trasatlántica sin parar, hasta llegar a las islas Azores. Ahí esperarían instrucciones. Debió de haber un sinfín de historias en

alta mar, pero trascendió la de los tres jaguares que llevaban consigo. Uno de estos potentes animales, que para los mesoamericanos eran la representación de lo sagrado por las altas cualidades que reconocieron en el felino, se escapó de su control, atacando a uno de los tripulantes. Aterrados ante tan fiero suceso, decidieron tirar a estos animales al fondo del mar.

Las muchas labores que han de hacerse en el barco mantendrán a la tripulación ocupada. Limpiar la cubierta, reparar e izar velas, atar cabos, arreglar cuerdas o hacerlas nuevas, revisar aparejos y algunas otras pequeñas reparaciones que nunca faltaban para mantener la nave en las mejores condiciones, hasta su destino. Finalmente, las tres carabelas lograrían llegar al archipiélago de las islas Azores. Se trata de nueve islas que eran refugio tanto para hispanos como para sus adversarios los corsarios o piratas. Habrían de detenerse en la isla Terceira, que se encuentra en la parte central, y ahí esperarían las órdenes reales y a las naves prometidas para escoltarlos hasta el puerto de Sevilla.

Una vez varados en estas islas, el capitán Antonio de Quiñones se sentiría confiado de su buena suerte y bajaría de la carabela para dirigirse hacia las casas y tabernas a pasar un rato de juerga. Estaban en un pequeño asentamiento que desde 1420 servía de refugio para los navegantes europeos. Quiñones no volvería a ver la luz del día. Lo que nos cuenta el soldado Bernal Díaz del Castillo es que:

Antonio de Quiñones era Capitán y se preciaba de muy valiente y enamorado, parece ser habló en aquella isla con una mujer, e hubo sobre ella cierta quistión, y diéronle una cuchillada, de que murió y quedó solo Alonso de Ávila por Capitán. (:135).

Por su parte, el rey Carlos V, ansioso por recibir las tres carabelas, daría la orden de que salieran rumbo a Sevilla, aun antes de que llegasen las dos naos que recién había mandado a construir, pues aún no se las habían entregado listas. Es evidente que urgía la llegada de los tesoros que provenían de América. Así que Alonso de Ávila habría de continuar el viaje llevando el mando único.

A diez leguas del Cabo de San Vicente les asaltaron seis naves francesas que dirigía como oficial naval el corsario Jean Fleury (1485?-1527). Las seis naves le daban una evidente ventaja ante las tres carabelas españolas. Eran tres naos de más de 100 toneladas y 3 galeones de entre 70 y 40 toneladas. Los galeones eran rápidos y ligeros, por lo que eran frecuentemente empleados por los piratas y corsarios, quienes tenían como estrategia de ataque una llegada y retirada rápidas. El corsario había permanecido al acecho, esperando las noticias de los barcos españoles que venían de las “nuevas tierras”. Tenían espadas, granadas y armas de fuego de un solo disparo. Salieron rápidamente de sus escondites, golpearon, saquearon y huyeron. En esta ocasión, Fleury se apoderó de dos de las naves españolas y con ellas secuestró a algunos españoles, entre ellos el capitán Alonso de Ávila, quien sería retenido por más de dos años en la isla de La Rochelle, siendo liberado hasta que se pagase su rescate.

La tercera nave española, escurridiza y sigilosa, aprovechando el caos del ataque, se deslizará logrando resguardarse en la isla Santa María, que se encuentra también dentro del archipiélago de las Azores, en la parte oriental. Será la carabela Santa María de la Rábida, que había sido dirigida hábilmente por Juan de la Ribera. Ahí esperará hasta que llegase el apoyo necesario para lograr arribar con bien a Sevilla.

Días después de este asalto, el corsario Jean Fleury⁴ atacaría otra embarcación española que venía de Santo Domingo, para finalmente regresar a Francia con un rico botín y los españoles que había tomado presos, como el capitán Alonso de Ávila, entre otros. Es Bernal Díaz quien nos contará de los veinte mil pesos de oro, las perlas, azúcar y otras riquezas que se obtuvieron de esta última embarcación.

La nao que Juan de la Ribera había logrado resguardar de la hostilidad francesa sería escoltada a través del Guadalquivir, hasta el puerto de Sevilla. Pero la codicia y la arbitrariedad seguirían acechando a este embarque. A nombre del obispo Juan Rodríguez Fonseca se confiscarían los bienes que habían llegado, argumentando un viejo adeudo de Cortés con el prelado. Rodríguez Fonseca era un jerarca de la Iglesia que siempre contó con

la simpatía de los monarcas españoles y la antipatía de los expedicionarios,⁵ conquistadores y evangelizadores defensores de los derechos indígenas, como Bartolomé de las Casas. Siempre interesado por todo lo referente a América, Rodríguez Fonseca fue el fundador de la casa de Contratación de Sevilla, la historia muestra que se enriqueció notablemente por sus intervenciones que, como en esta ocasión, serían abusivas y desmedidas.

Algo llegaría a manos del rey Carlos V, unos cuantos objetos, junto con la tercera carta de relación y su anexa, lo que para Cortés sería una victoria (aunque parcial), ya que en esta ocasión sí recibiría respuesta del rey y su anuencia oficial para seguir adelante en la empresa conquistadora. El 15 de octubre de ese año se expediría en Valladolid la Real Cédula en la que a Hernán Cortés se le daría el título de gobernador y Capitán General de la Nueva España.



© Gabriela Torres Ruiz. *Sueños inconclusos*, Kea-Grecia, 2015.

REFERENCIAS

- Aguirre Lope de (1536-1537). “Carta de Lope de Aguirre al rey Felipe II” <http://www.elortiba.org/pdf/lopedeaquirre.pdf>. [21 de junio de 2015].
- Cortés H (1993). *Documentos Cortesianos*, editor José Luis Martínez, Tomo I y II. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cortés H (1993). *Cartas de relación*. Porrúa. (1ª ed. 1522, 1524)
- Chaunu P (1960). “Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII”, en *Historia Mexicana* 36, abril-junio. <http://aleph.org.mx/jspui/bitstream/56789/29440/1/09-036-1960-0521.pdf>
- Dahlgren B (1979). *La mixteca: su cultura e historia prehispánicas*, Oaxaca: Gobierno del Estado de Oaxaca.



Díaz del Castillo B (2000). *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México, Porrúa.

Gómez Montes LM (2013). *Los relatos indígenas sobre el reino mixteco de la costa. Conquista y reconfiguración historiográfica*. Tesis de doctorado. Universidad Iberoamericana.

Hidalgo Brinquis M. del C. (2004). "Características del papel del fondo Documental de Isabel I en el Monasterio de Guadalupe", en *Bienes culturales: revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español* 4:69-80.

Iturrabarria JF (1998). *Artículos históricos de Jorge Iturrabarria*, Francisco José Ruiz Cervantes (Comp.), México, Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas/ Fondo Estatal para las Culturas y las Artes/UABJO.

Le Goff J (2008). *Una larga Edad Media*, México: Paidós.

(2005) "Seguimos viviendo en la Edad Media", *La Nación*, 12 de octubre, entrevista por Luisa Corradini, <http://www.lanacion.com.ar/746748-seguimos-viviendo-en-la-edad-media-dice-jacques-le-goff>

Martínez JL (1992). *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica.

Mira Caballos E (1998). *La Armada Guardacostas de Andalucía y la defensa de la Carrera de Indias (1521-1550)*, España, Muñoz Moya editor.

Oidor de la Casa de Contratación que a su vez era Superintendente de la Recopilación de las Leyes de Indias, cuatro Oficiales y otros que hacían tareas menores. Tenía jurisdicción en el "nuevo" mundo tanto en tierra como en el mar. Supervisaba la Casa de Contratación de Sevilla. Desde este órgano se elegía a los virreyes, generales de armada y flotas, arzobispos y obispos de Indias.

³ Es una definición de guerra vinculada a la historia del cristianismo. Le Goff afirma que en esta definición tendrá un papel fundamental San Agustín, el gran pedagogo cristiano. Para él, la guerra sería una consecuencia del pecado original. Como éste existirá hasta el fin de los tiempos, la guerra también existirá por siempre. San Agustín propuso entonces imponer límites a esa guerra. En vez de erradicarla, decidió confinarla, someterla a reglas. La primera de esas reglas es que solo es legítima la guerra declarada por una persona autorizada por Dios. En la Edad Media, era el príncipe. Hoy es el Estado, el poder público. La segunda regla es que una guerra es justa solo cuando no persigue la conquista. En otras palabras: las armas solo se tomarían en defensa propia o para reparar una injusticia. Desde su cristiana y conquistadora perspectiva.

⁴ Jean Fleury continuará atacando los barcos españoles (al parecer más de 150), hasta que sea capturado por el capitán vizcaíno Martín Pérez de Irizar en 1527, siendo encerrado en un calabozo junto con su tripulación y ahorcado por órdenes de Carlos V.

⁵ También tuvo muchos obstáculos Cristóbal Colón a causa de sus intervenciones.

NOTAS

¹ Desde 1238 se configuró el título de "conquistador", en honor de las hazañas del rey de Aragón Jaime I conocido como "El Conquistador". Se comprendía como un título honorífico el tener este reconocimiento por parte de la Corona.

² El Consejo de Indias se formó en 1511. Estaba conformado por un Presidente, un Gran Canciller, doce Consejeros, el Cronista de Indias, un Cosmógrafo, un

Liliana María Gómez Montes
Universidad del Mar
Campus Huatulco, Oaxaca
danzadenube@gmail.com



© **Gabriela Torres Ruiz.** *Sueños inconclusos*, Kea-Grecia, 2015.